



La Identidad docente normalista ante la vinculación de los currículos formativos de docencia y educación

Miguel Escamilla Ricalday

Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala "Lic. Emilio Sánchez Piedras"

mikitozac@gmail.com

Laura Susana Acosta Pérez

Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala "Lic. Emilio Sánchez Piedras"

susan-acostap@hotmail.com

Omar Espino Herrera

Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala "Lic. Emilio Sánchez Piedras"

omar_spino@yahoo.com

Área temática: Reforma curricular en el marco de las políticas globales

Resumen

La presente ponencia es parte de un proyecto de investigación, se inició con la revisión documental con el propósito de describir el vínculo entre las reformas curriculares de Educación Básica y de las Escuelas Normales en relación con la identidad profesional docente de las y los estudiantes normalistas. Se aborda considerando la esencia de la Nueva Escuela Mexicana. El desafío es identificar como se está construyendo la identidad docente a través de la vinculación entre ambos planes de estudios, de tal manera que se actúe en congruencia con la realidad educativa de nuestro tiempo. La tarea implica que los y las docentes formadores de las Escuelas Normales formen con una gama de saberes profesionales que vayan en la lógica de lo que los docentes en formación van a enfrentar en las escuelas primarias. Se recuperó la parte conceptual desde la mirada de Bolívar, Dickinson, Bullough, entre otros autores.

Palabras clave: Nueva Escuela Mexicana, vinculo, formación docente, identidad profesional, currículos formativos y de educación.



Justificación

En los últimos años, la figura del docente se ha venido devaluando, tanto por el mismo sistema educativo como por la comunidad; sin embargo, el rol del docente sigue siendo relevante en el desarrollo de una sociedad plena y moderna. Los docentes desempeñamos un papel fundamental en la vida de los alumnos, ya que parte de nuestra identidad no es solo la capacidad de enseñar, sino también la influencia positiva que se ejerce en ellos. Es decir, los docentes no solamente somos docentes, asumimos distintos roles, ya sea en la escuela o con nuestros alumnos: somos colegas, administrativos, instructores, consejeros, tutores, amigos, modelos a seguir, entre otros más.

En muchas sociedades del mundo, se considera que los docentes pueden ayudar a generar cambios positivos en la vida de las personas. Son vistos como líderes naturales que pueden dar consejos sobre diversos asuntos en la comunidad y se convierten en actores clave, generadores de cambio en esas comunidades (Freire, 2005). En nuestro caso, en particular, las escuelas normales históricamente han fungido no solo como escuelas formadoras de docentes, sino también como escuelas creadoras de ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno social y comunitario. Asimismo, forman ciudadanos con mentes críticas y propositivas de las situaciones y problemas sociales que enfrentamos en la actualidad.

El año 2020, quedará en los libros de historia. Pasará a la posteridad dada la pandemia que azotó repentinamente al mundo y que, desafortunadamente, cobró la vida de cientos de miles de personas. El mundo tuvo un vuelco inesperado y la educación no se quedó atrás: cambiamos las aulas y clases presenciales por las computadoras, dispositivos electrónicos y clases virtuales. Sin embargo, el docente siguió estando ahí, ahora detrás de los monitores, adaptándose a los nuevos desafíos y atendiendo a sus alumnos dentro de sus capacidades y limitaciones tecnológicas. De ahí que la figura del docente y su identidad profesional se sigan resignificando cada día, a pesar de las circunstancias mundiales.

De tal manera que es preciso investigar cómo se aborda la construcción de la identidad profesional docente en las reformas curriculares que se están llevando a cabo en nuestro país, tanto en educación básica con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), como en la de las escuelas

normales. ¿Cuál es la relación que guardan los nuevos lineamientos curriculares en relación con la identidad docente? Para ello, se establece el siguiente objetivo general:

- Describir el vínculo entre la reforma curricular de educación básica (NEM) y la reforma de las escuelas normales en relación con la identidad profesional docente.

Enfoque Conceptual

El español Antonio Bolívar ha sido uno de los autores más reconocidos en cuanto a sus estudios de la identidad profesional docente. Para Bolívar, la identidad es un constructo meramente social que se construye en procesos de socialización y en espacios de interacción social. Además, la identidad se configura bajo el reconocimiento del otro, "La identidad para sí, como proceso biográfico, reclama complementarse, como proceso social y relacional, con la confirmación por los otros de la significación que el actor otorga a su identidad" (Bolívar et al., 2005 p. 3).

De igual manera Bolívar (2007) refiere que, para la construcción de la identidad profesional docente, entran en juego tanto factores racionales (cognitivos), como no racionales (emotivos y afectivos). Estos factores se manifiestan cuando el profesor afronta su trabajo haciendo uso de su conocimiento y habilidades disciplinares; y de sus habilidades socioafectivas para con su entorno académico. La identidad no se configura en un solo momento, sino que se va desarrollando a lo largo de la formación profesional del docente. Además, Bolívar profundiza al afirmar que "La identidad profesional docente es, así, el resultado de un proceso biográfico y social dependiente de la formación inicial y de la socialización profesional en las condiciones de ejercicio de la práctica profesional" (2007, p. 15).

Es en este sentido que resulta pertinente valorar la manera en que se aborda el proceso de construcción identitaria del profesorado en los nuevos planes y programas de estudio, tanto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), como en los de la Licenciatura en Educación Primaria de las escuelas normales. Esto con la finalidad de vincular los procesos formativos de los docentes, puesto que su formación en las normales tiene que apegarse a lo que se requiere en las escuelas primarias con la implementación de la NEM.

Ciertamente, como lo menciona Dickinson (2012), los involucrados en la formación docente debemos comprender los factores que intervienen en la construcción de identidad del



profesorado y reconocer que la identidad docente debe estar al centro de cualquier práctica docente, y en última instancia en el centro de los currículos formativos de docencia y educación. Bullough (1997) profundiza al respecto al afirmar que la formación docente debe comenzar por la exploración del *teaching self* o *yo docente*. Para él, toda formación docente debe incluir curricularmente el reconocimiento del concepto de identidad, debido a que el *yo docente* se une al *yo personal*.

De esta manera se configura la identidad docente, a través de los espacios de reflexión del currículo mismo. La realidad es que pocos de nosotros vemos al desarrollo de la identidad docente como un eje central en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que, incluso, no comprendemos cómo nuestra propia identidad ha sido formada. En la medida en que un maestro define y comprende su identidad, éste puede ayudar a guiar a sus estudiantes a la construcción de su propia identidad. De ahí que surjan las interrogantes ¿Cómo fomentan estos cambios curriculares la formación de la identidad docente? y, en esencia, ¿Cómo se forma la identidad docente a través del currículo mismo?

Además, la identidad docente no solo comprende el conocimiento de sí mismo, hay innegablemente factores externos que la influyen constantemente, como circunstancias políticas, ideológicas y culturales. De ahí que los docentes necesitamos una fuerte conciencia de nosotros mismos. En primera instancia, para reflexionar críticamente sobre nuestra práctica docente y, en segunda instancia, para participar activamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje que ayuden al entendimiento de las comunidades a mejorar la imagen que se tiene sobre nuestro rol en la sociedad.

Desarrollo

En la actualidad, la educación básica de nuestro país se encuentra en proceso de transformación con el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la cual coloca a la comunidad y al entorno social como ejes rectores del currículo formativo. Además, se basa en la construcción de proyectos con impacto en la justicia social. Para la NEM, los profesionales de la docencia tienen la misión de resignificar la práctica educativa con base en la diversidad, así como en las condiciones socioculturales y contextuales desde donde se ejerce la docencia (Secretaría de Educación Pública, 2022). Asimismo, la NEM valora el desarrollo de la identidad docente y estudiantil en uno de sus principios curriculares al expresar que:



... el ejercicio de la docencia implica acercarse a la realidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco del territorio concreto en el que está situado el hecho educativo (en la escuela, pero no sólo en ésta), en donde estudiantes y docentes interactúan en espacios social y culturalmente simbolizados, que son resignificados constantemente en un marco de tensiones, pero también de sentidos de pertenencia y construcción de identidad desde la diversidad en sus múltiples rostros (Secretaría de Educación Pública, 2022, pp. 67-68).

La NEM hace especial énfasis en la práctica educativa de las y los maestros, puesto que es justamente esa práctica la que da sentido e identidad a su labor docente. Además, la práctica les permite la construcción de pensamiento para realizar los procesos educativos plenamente, tales como: las planeaciones, las intervenciones didácticas, la creación de ambientes de aprendizaje y la valoración de los aprendizajes. Por tal razón, la práctica educativa se convierte en un eje medular dentro de la reforma curricular de la NEM, en la cual se consideran los saberes docentes, pero al mismo tiempo se toman en cuenta el medio ambiente, el contexto sociocultural de la comunidad y la formación personal de cada uno de los maestros para la configuración de las identidades de docentes y estudiantes (Secretaría de Educación Pública, 2022). De acuerdo al modelo curricular de la NEM, se entiende por saberes docentes a:

las prácticas, ideas, juicios, discursos y argumentos diferenciados que le dan sentido al trabajo de las maestras y maestros, que les permiten tomar decisiones respecto a los contenidos del programa de su nivel y grado educativo, más allá del dominio de una disciplina, tecnología o metodología de la enseñanza, sino que están situados dentro de la realidad territorial, social e histórica en la que se desenvuelven, pero que en todos los casos tienen como finalidad el interés continuo por otro ser humano (Secretaría de Educación Pública, 2022, p. 69).

Como puede observarse, la construcción de la identidad profesional docente está implícita y explícitamente manifestada en los planteamientos curriculares de la NEM, donde los profesores se resignifican y revalorizan a través del currículo mismo y de su práctica docente. De tal manera que no solo se ven a sí mismos como profesionales de la educación, sino que contribuyen con su práctica educativa y saberes docentes a la formación de las identidades de sus estudiantes. Esta aportación se basa en el enriquecimiento de sus conocimientos, habilidades, valores y



pensamiento crítico para formarse como ciudadanos con identidad propia, autónomos y conscientes; para así construir una sociedad íntegra (Secretaría de Educación Pública, 2022).

La reforma educativa también ha tocado a las escuelas normales, al implementar en el año 2022 un nuevo plan de estudios con autonomía curricular parcial, por primera vez en su historia. Este plan, al igual que la NEM, distingue la importancia de los docentes al manifestar que "las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social" (Acuerdo número 16/08/22). Además, al ser las escuelas normales los centros de formación docente por excelencia en nuestro país, se considera la construcción de la identidad docente a lo largo del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria.

Para el perfil de egreso de los futuros maestros de primaria, parte fundamental es la identidad docente que se genera en ellos, a través de diferentes cualidades, conocimientos y habilidades como: el pensamiento reflexivo, la cooperación, la inclusión, el diálogo, los hábitos de vida saludable, la conciencia ambiental y la convivencia social, entre otros. Elementos que sin duda contribuyen a la formación de profesionistas docentes de educación básica con un alto compromiso social. Por otro lado, dentro de los dominios del saber (ser, estar, conocer y hacer), también se hace explícito el desarrollo de la identidad docente al promover el pensamiento crítico y creativo para la promoción de la equidad de género, las relaciones interculturales, los derechos humanos y la erradicación de la violencia (Acuerdo número 16/08/22, Anexo 5).

Ahora bien, el Plan de Estudios 2022 de la Licenciatura en Educación Primaria de las escuelas normales se compone de cinco trayectos formativos, los cuales son:

1. Fundamentos de la educación
2. Bases teóricas y metodológicas de la práctica
3. Práctica profesional y saber pedagógico
4. Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar
5. Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales

Es precisamente al interior de estos trayectos que se forma al futuro docente de primaria de nuestro país con sus respectivos cursos. Vale la pena hacer mención de dos de ellos en particular, puesto que trabajan la identidad docente. El primero es el trayecto de Fundamentos de la educación, donde se:



Posibilita la construcción de la identidad docente como profesional de la educación pública en la que desarrollará su labor. Una identidad docente arraigada en la ética, con valores para ser docente y hacer la docencia. Atiende la formación docente con principios filosóficos, sociológicos, antropológicos y epistémicos de la educación que le permiten cuestionar incesantemente la realidad, buscar y encontrar explicaciones más allá de los sentidos, interpelar las políticas públicas y el Sistema Educativo Nacional y reconocerse como ser histórico y persona profesional de transformación social (Acuerdo número 16/08/22, Anexo 5, p. 16).

De igual manera, en el trayecto formativo Bases teóricas y metodológicas de la práctica, también se incluye la importancia de fomentar el desarrollo de la identidad docente de los normalistas al promover su formación psicopedagógica y socioeducativa para generar su identidad profesional, fortaleciendo así su compromiso y responsabilidad con la profesión (Acuerdo número 16/08/22, Anexo 5).

Si bien el docente va construyendo su identidad en el transcurso de su formación académica con las experiencias educativas y socioculturales, hay cursos que específicamente inciden en la identidad profesional docente. Estos cursos son: El sujeto y su formación profesional; Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano; Filosofía y sociología de la educación; así como las jornadas de práctica docente en sus fases de inmersión, profundización y despliegue del trayecto de práctica profesional saber pedagógico (Acuerdo número 16/08/22, Anexo 5).

Conclusiones

Regresando al objetivo general planteado al inicio del documento, se puede afirmar que hay un vínculo expreso en ambas reformas curriculares, tanto de educación básica con la NEM, como en la de las escuelas normales en relación a la construcción de la identidad docente. Esto demuestra la relevancia del tema en cuestión, ya que es parte crucial de las políticas educativas de México, tanto a nivel básico como superior, es un esfuerzo por resignificar y revalorizar la profesión docente en tiempos de cambios sociales a nivel nacional e internacional.

Es fundamenta que durante la formación docente, las escuelas normales asuman la responsabilidad de contribuir en la construcción de la identidad profesional, a través, de un

enfoque didáctico, pedagógico e integrador en congruencia con lo que la NEM requiere; de tal manera, que permita gestionar la diversidad y la heterogeneidad desde las clases. Derivado a que es justamente en la práctica educativa cuando las y los docentes en formación le dan sentido e identidad a su labor como futuros docentes.

Lo anterior es porque se identifica que la construcción de la identidad profesional docente está implícita y explícitamente manifestada en los planteamientos curriculares de la Nueva Escuela Mexicana, donde los profesores se deben resignificar y revalorizar a través del currículo mismo y de su práctica docente. El trabajo congruente en la escuela normal y el acercamiento continuo que tendrán los alumnos en la práctica docente, son determinantes para sentirse identificados con la docencia.

Referencias

- Acuerdo número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican. 29 de agosto de 2022. Diario Oficial de la Federación.
- Bolívar, A. (2005). La formación inicial del profesorado de secundaria y su identidad profesional. *Estudios sobre Educación*, 12, 13–30. <https://doi.org/10.15581/004.12.24326>
- Bolívar, A., Fernández, M. y Molina, E. (2005). Investigar la identidad profesional del profesorado: una triangulación secuencial. *Forum: Qualitative Social Research*, 6(1), Art. 12. <https://doi.org/10.17169/fqs-6.1.516>
- Bullough, Jr, R. (1997). Chapter 3. Becoming a teacher: self and the social location of teacher education. *International Handbook of Teachers and Teaching*. 1, 79–134. Springer. https://doi.org/10.1007/978-94-011-4942-6_3
- Dickinson, S. J. (2012). A narrative inquiry about teacher identity construction: preservice teachers share their stories [Tesis de Doctorado, University of Missouri-Columbia]. <https://mospace.umsystem.edu/xmlui/bitstream/handle/10355/14988/research.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Freire, P. (2005). *Teachers as Cultural Workers*. Westview Press.
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana*. https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1_Marco_Curricular_ene2022.pdf